

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINAS.

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Alameda, 20
Teléfono núm. 53

Telegramas: «BIEN PÚBLICO»

—No se devuelven las originales—

Mahón, sábado 26 de Septiembre de 1931

Núm. 17.543

LO QUE NO DEBE CONSENTIRSE

La reforma agraria y la inquietante situación actual

No merece la pena ocuparse de esa algarabía parlamentaria que se quiere en quitar y poner rútolos a la Constitución del país. A otra cosa. El señor Largo Caballero, de quien nos separan diferencias ideológicas irreductibles, pero que es un hombre sereno y prudente, que gobierna, además, sin presiones, ha dicho que la socialización de la propiedad no significa la inmediata socialización, sino la apertura para que luego, lentamente, paulatinamente, vaya habiéndose la transformación, a medida que la realidad lo tolere. Si la realidad se ciñese al gusto del deseo del señor Largo Caballero, no sería el problema de la reforma agraria, sino el de la reforma de la propiedad, que se resuelve en los momentos oportunos, sin dilaciones, al margen de los posibles programas de gobierno. Queremos conceder que la socialización es lo que ha dicho el ministro de Trabajo. Sin embargo, los juristas que se han metido a reformar las cosas del campo han lo que, hasta ahora, embrollarla. Pero se ha conseguido, principalmente, perturbar la población campesina y de eliminar espectáculos como los que a diario registra la prensa. Con frecuencia informan los correspondientes de que en tal o cual año entraron unos mozos en la propiedad privada y dispusieron a su antojo de lo ajeno. Al frente de los revoltosos, y en algunas ocasiones, se han colocado los alcaldes.

Por eso está bien la explicación del ministro de Trabajo. Y sería muy conveniente que la divulgasen los gobernadores civiles y que todas las autoridades de España significasen concreta y enérgicamente que ninguna de las reformas en proyecto supone la abolición de la propiedad privada ni la facultad de que nadie se haga la justicia por su mano. Lo que ellos creen justicia. Como las predicaciones electorales fueron un extravío, y como no se han contenido en forma adecuada los primeros impulsos, hemos llegado a una situación delicada y peligrosa en los campos. Y, quierá o no se quiera, eso perjudicará mucho a la producción, caso de que no se acuda al remedio; una simple evolución en orden al régimen tradicional ocasionaría trastornos sensibles, y máxime, claro está, en las circunstancias confusas de hoy.

Hay que dar al país—conviene decirlo—una explicación clara y leal. La reforma agraria tiene unos límites, y para lo que se disponga existirán Tribunales ejecutores. Lo que no se puede consentir, lo que no se debe tolerar un día más, es la desprecupación y la audacia de los que quieren entrar a saco en el terreno privado, formando cuadrillas escandalosas, a las que urge meter en cintura, si es que de veras se persigue un fin justo y un orden social fecundo y estable.

(De «La Nación».)

delitos. Los de mayores cifras son los siguientes:

Contra la propiedad, 28.857 causas.

Contra las personas, 13.017 id. Suicidios y otros hechos, 10.687 idem.

Imprudencias de chófers, etc., 10.325.

Contra la honestidad, 4.068 id.

Contra el Orden público, etc., 3.512 id.

Contra la seguridad colectiva, 2.695 id.

Contra la libertad, 2.437 id.

Falsedades, 2.269 id.

Contra menores de edad, 707 id.

Resto.—Las causas restantes son: 799 delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, y 159 causas por delitos cometidos contra la administración de justicia.

Propiedad.—En el año 1930 se registraron 26.857 causas por delitos contra la propiedad, de más de 36 por 100 del total «Respecto a 1929 hubo 267 causas menos».

Personas.—Las 13.017 causas por delitos contra las personas representan proporciones superiores al 16 por 100. Son 897 causas menos que en el año 1929.

Otras delincuencias.—Suicidios más de 1.700 (exactamente 1.740) y otros sumarios a saber por muerte violenta fortuita, 2.715; lesiones, 3.629; muertes sospechosas, 1.594 y por otros hechos, 1.009. Total, de esta agrupación 10.687 causas.

Chófers.—En el año 1929 se instruyeron 6.268 causas por homicidios (961) y lesiones causadas por los chófers y otros automovilistas.

En el año 1930 los homicidios (974) y lesiones por imprudencias de los chófers y demás conductores son más todavía, ya que ascienden a 6.293 causas. Será preciso castigar severísimamente, con penas norteamericanas, o más fuertes todavía, a tales homicidas, porque es de advertir que una parte de esa criminalidad se desconoce por huir sus autores, al comprobar las verdaderas locuras que hacen con los motores de los vehículos.

Imprudencias.—Incluidas las que acabamos de mencionar y otras más, suman 10.235 en el año 1930, con proporcionalidad cercenada al 13 por 100 del total. (Exactamente, 12, 8 por 100).

Honestidad.—Esta delincuencia que algunos años atrás oscilaba entre millar y medio a dos millares, que no llegó a 4.000 causas en el año 1929, ascendió a 4.068 delitos durante el pasado año 1930.

En la agrupación de causas contra el orden público, el Estado, etc. hay 481 delitos más en 1930 que en 1929. En cambio, en el grupo de delitos contra la seguridad colectiva (incendios, estragos, delitos contra los medios de comunicación, etc.), hay 205 causas menos en 1930 que 1929.

Delitos contra la libertad, 212 causas más en 1930; falsedades, 174 delitos más y delitos contra menores, 118 causas más.

Provincias.—Máxima cantidad, en Barcelona, con 9.918 delitos registrados en el año pasado de 1930.

Siguen: Madrid, provincia con 9.723 causas; Sevilla, 4.330 y Valencia, con 3.315 causas. Son, con la de Barcelona las provincias que tienen las capitales y ciudades más populares de España.

Andalucía.—Tenemos que llamar la atención sobre esta hermosa y poética región, porque después de Sevilla y Valencia, ya citadas, aparecen las cinco provincias andaluzas siguientes: Córdoba, con 2.779 causas en el año 1930; Málaga, con 2.582; Cádiz, 2.472; Granada, 2.435 y Jaén, 2.303.

Siguen: Coruña, con 2.228 y Zaragoza, con 2.181 causas.

Mínimos.—Las provincias con menores cifras absolutas también son así: Segovia, 316; Soria, 326, Alava (con su capital Vitoria), 448; Huesca, 477, Guadalajara, 481 y Teruel, con 494 causas.

Aumentos.—La «Memoria» del señor Fiscal General dice que existen 12 provincias en las que se observa aumento de delitos. Por orden alfabético son las siguientes: Barcelona, Cáceres, Cádiz, Gerona, Huesca, Lugo, Madrid, Santander, Valencia, Vitoria (provincia de Alava), Zamora y Zaragoza.

Bajas.—Hay disminución en 21 provincias y permanece la delincuencia estacionaria en 17 provincias.

En la «Memoria» hay otros innumerables datos.

El señor Fiscal General elogia la labor en las memorias provinciales de los Fiscales de las Audiencias y del restante Cuerpo Fiscal. Señala nominalmente a D. José de Leijas, Fiscal de San Sebastián (Guipúzcoa), por su estudio especial de la criminalidad guipuzcoana incluso por los gráficos que ilustran el trabajo.

La memoria es ya una excelente publicación. Lo será más todavía si se reforma la sección de estadísticas como antes hemos señalado.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
Madrid, 15 septiembre 1931.

D. PEDRO PONS SITGES, AL-
calde de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 y demás concordantes que al continuación se transcriben del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, tienen la obligación de pasar la revista anual ante las autoridades militares durante el último trimestre del corriente año (octubre, noviembre y diciembre).

Artículos que se citan:
Artículo 36. Durante el último trimestre de cada año todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicios reducidos.

Artículo 38. Todos los individuos separados de filas, cualesquiera que sea su situación militar y el arma o cuerpo a que pertenecen, pasarán la revista anual personalmente ante el Jefe de la Caja de Recluta, cuerpo activo u organismo de reserva a que estén destinados.

Los que residan en distintas poblaciones que el cuerpo u organismo militar a que pertenezcan, se presentarán ante el Jefe del organismo de reserva o Caja de Recluta que radique en la población de su residencia.

Artículo 39. Los individuos de cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no radiquen unidades de reserva ni Cajas de Recluta, pero sí Comandante Militar o destacamento mandado por Oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no existan ningún organismo ni oficina militar, ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo de su residencia o más inmediato. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán éstos presentarse a preguntarlo en cualquier organismo militar o Puesto de la Guardia Civil donde serán informados.

Artículo 40. Los que residan en el extranjero la pasarán en el Consulado, y si no lo hubiese en la población de su residencia, se dirigirán por escrito al más próximo, solicitando impresos para hacerlo.

Artículo 42. Los Capitanes Generales de las Regiones impondrán a los que han dejado de pasar la revista anual una multa de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas en la primera falta, de cincuenta a quinientas a la segunda y de cien a mil en los demás casos.

Artículo 44. La revista anual se pasará a todos cuantos se presenten con dicho fin, aun cuando no lo hubieran efectuado en años anteriores o hubiesen cambiado de residencia sin previa autorización, sin perjuicio de adoptar las medidas e imponer los correctivos a que hubiera lugar. Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahón 25 de septiembre 1931.—
El Alcalde, P. Pons Sitges.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.
A las 6 en San Francisco.
A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 7 en Santa María y Asilo Calabria.
A las 7 y media en San Francisco y Hermanas Carmelitas.
A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
A las 8 y media en Santa María.
A las 9 menos cuarto en San José.
A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las diez y media en San Francisco.
A las 11 en San Antonio, y
A las 12 en Santa María.
Santos de hoy: Cipriano, Justina, v.g.; Calistrato, mrs., Eusebio, papa; Vigilo, obispo, Amancio, presbítero; Senador, cf.
Santos de mañana: Domingo XVIII después de Pentecostés. Santos Cosme y Damián, médicos; Adolfo, Juan, Florentino, Fidencio, Terencio, Epicarís, mrs., Marcos, Cayo Aderito, obispos; Hiltruda, virgen, Eleázaro, dc.

La misa y oficio divino de hoy es de Sábado con rito simple y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica XVIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media de la tarde en la Iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

CUARENTA HORAS

Empiezan a las siete de la mañana del lunes en la citada Parroquia de San Francisco las solemnes Cuarenta Horas mayores reservándose a las 8 de la noche.

SANTO EVANGELIO

(San Mateo cap. IX)

En aquel tiempo: Entrando Jesús en una barca pasó a la otra ribera, y fué a su ciudad. Y he aquí que le presentaron un paralítico pos-

trado en un lecho. Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Hijo, ten confianza perdonados te son tus pecados. Y luego algunos de los escribas se dijeron interiormente: Este hombre blasfema. Y conociendo Jesús sus pensamientos les dijo: Porque pensais mal en vuestros corazones? Que cosa es más fácil: decir Perdonados te son tus pecados; o bien: Levántate y anda? Pues para qué sepáis que el hijo del hombre tiene la potestad sobre la tierra de perdonar pecados dijo entonces al paralítico: Levántate, toma tu camilla, y vete a tu casa. Y cuando esto vieron las gentes temieron, y glorificaron a Dios, que dió tal potestad a los hombres.

CONSIDERACIÓN

Es para no creer la despreocupación en que desgraciadamente viven muchos hombres en nuestros días por lo que mira a la limpieza de su conciencia; se pasan días y semanas, y meses y años viviendo en pecado mortal, expuestos por lo tanto a cada momento a perderse por toda la eternidad, y no hacen el más mínimo esfuerzo para salir cuanto antes de un estado tan peligroso y tan desgraciado. Ni siquiera unos minutos de reflexión para entrar dentro de sí mismos y preguntarse con seriedad cual sea su posición, con respecto a la cuenta que han de dar a Dios. Es lamentable la despreocupación de estos hombres. Que vean en el Evangelio de hoy el esfuerzo del paralítico para alcanzar de Jesús la salud no sólo del cuerpo, sino del alma primero. Oh! que imiten su ejemplo. Roguemos por ellos. Que se conviertan.

NOTICIAS

Mañana domingo día 27 a las cuatro y media de la tarde se celebrará en la Iglesia de San José el ejercicio mensual en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa con que la obsequian los inscritos de la Visita domiciliaria. Escuela dominical: A las tres y media de la tarde en el Colegio de San José de la calle Cos de Gracia.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo XVIII después de Pentecostés, 27 de Septiembre.—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Económico.

En todas las Misas se harán colectas a favor del Seminario diocesano, por haber dispuesto el excellentísimo y reverendísimo señor Obispo de Menorca, con fecha 23 de junio del presente año, que la colecta que se haga en todas las iglesias, el último día festivo de cada trimestre se aplique a tan alto fin por el que la Santa Sede revela constantemente muy grande interés.

Por la tarde a las tres Catecismo para niños y niñas. A las tres y media Visperas, Completas, Rosario y plática doctrinal para adultos.

Lunes 28.—Durante la Misa de siete que se celebrará en el altar del Santo Cristo, se practicará el acostumbrado pio ejercicio en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

Jueves 1.º de octubre.—A las siete de la mañana dará principio la devoción del «mes del Santísimo Rosario» durante la celebración de la Santa Misa, continuándose a igual hora en todos los días, no festivos, de octubre.

La criminalidad en España en el año 1931

Como desde hace bastante tiempo no publica el ministro de Justicia con la debida regularidad, las estadísticas jurídicas tanto criminal como civiles, se espera siempre con merceda impaciencia, la aparición de la «Memoria» de la Fiscalía del Tribunal Supremo. «Memoria».—La suscribe este año el excellentísimo señor don José Franchy Roca que ejerce el elevado cargo de Fiscal General desde hace poco más de un mes, por lo cual la Memoria propiamente dicha es muy breve, unas catorce páginas muy bien escritas y que tratan del siempre importante tema del «Restablecimiento del Jurado» y la reforma de su ley orgánica. El señor Franchy da muestras de su competencia y actividad. Es antiguo y reputado funcionario judicial. Una vez más el Apéndice primero es excesivamente lacónico, porque al resumen de la delincuencia, tema de constante actualidad e importancia, no se dedica más que una página. El Apéndice segundo que trata de la rama contencioso-administrativa, es más extenso. Entre las circulares cursadas por la Fiscalía durante el año judicial julio de 1930 a junio de 1931—hay varias que tienen mayor interés general y se dedican a la censura oficial de la Prensa periódica, delitos de imprenta, persecución legal de las obras obscenas, que sus autores tienen la villanía de poner a la venta en las librerías, Propiedad industrial, etc. Finalmente, aparecen los once cuadros estadísticos. Uno de ellos vendría subdividido en dos o más cuadros parciales y consignar las sumas también parciales, por

grupos de delitos, porque como no se hacen estas operaciones numéricas, el que estudia dicho cuadro se ve obligado a hacerlas. El cronista las ha realizado en parte porque el trabajo total exige mucho tiempo y además el impreso no permite consignar fácilmente en él los guarismos de los aludidos sumandos parciales. El detalle de las Memorias circuladas en el pasado año y en el presente debe subsistir. Criminalidad.—La Memoria que acaba de circularse contiene un gran arsenal de cifras. Los cuadros estadísticos comprenden siempre el año natural, o sea los doce meses del año 1930, de enero a diciembre.

Hubiera sido muy conveniente publicar también como apéndice las cifras del primer semestre del presente año 1931, porque creemos que desde mediados de abril ha crecido mucho la delincuencia.

Causas.—De los conceptos que encierra la novísima Memoria elegimos, por creerlo el más adecuada, el del número de «Causas incoadas». Comparando las causas incoadas en los años 1929 y 1930, obtendremos las siguientes cantidades numéricas.

Año 1929, 79.473 causas.

Año 1930, 79.749 causas.

La diferencia entre el pasado año y el anterior es pequeña, porque asciende únicamente a 274 causas más en el año 1930 respecto a 1929.

Los demás detalles van seguidamente.

Veamos ahora acerca de la criminalidad en 1930.

«Grupos».—Las 79.749 causas incoadas se encuentran en 15 sintéticos grupos de clasificación de

PARA VINOS FINOS DE MESA
 Riquísimos, Blancos y Tintos, DE PURA UVA GARANTIDOS, recibidos directamente del cosechero, **CASA FERRÉ, Mahón**
 BODEGAS LAS MAS IMPORTANTES Y ACREDITADAS DE LA ISLA SE SIRVE A DOMICILIO

RECIBIOSE AYER
nueva partida de
MANTAS LANA
TAMAÑO GRANDE Y EXTRAORDINARIO
A PRECIOS MAS BARATOS
 EN LA
SUCURSAL TERRÉS

Viernes 2.—Como primer viernes de mes, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, el Apostolado de la Oración celebrará, a las siete, Común General Reparadora. Acto seguido se manifestará el Santísimo Sacramento, rezándose la estación mayor, letanias y acto de consagración al Deífico Corazón, terminando con el canto del «Corazón Santo» y bendición Eucarística.

Sábado 3.—Al anochecer después del toque de Ángelus, se cantarán solemnes Completas en preparación de la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Todos los días se dirán Misas rezadas a las seis, siete y ocho, cantándose la conventual a las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Dominica XVIII después de Pentecostés.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la mayor con homilía y explicación del Catecismo por el señor Párroco.

A las tres y media de la tarde rezo del santo Rosario y enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media. Al anochecer rezo del Rosario.

Jueves 1.º de octubre. Al anochecer se dará principio al santísimo mes del Rosario con exposición del Santísimo.

Viernes primero de mes, a las siete y media Misa de Comunión en la Capilla del Santísimo, para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche después de la reserva Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo cuarto de Septiembre, día 27.—La primera Misa a las seis, a las siete y media Misa y homilía por el Rdo. señor Cura Rugente, a las nueve la mayor y la última a las diez y media.

Por la tarde a las tres y media Vísperas, Exposición de Su Divina Majestad de seis y media a siete y media.

Lunes, en este día se da principio a las solemnes Cuarenta Horas mayores dedicadas a San Francisco, Titular de la parroquia, se expondrá S. D. M. a las siete de la mañana, seguidamente se dirán varias Misas en la capilla de la Comunión, a las diez tendrá lugar un acto eucarístico, por la tarde a las cinco se practicará el piadoso ejercicio de la Hora Santa, a las seis y tres cuartos se rezará el santo Rosario y seguidamente se cantarán solemnes Laudes y solemne reserva.

Martes, se practicarán los mismos cultos que el día anterior.

Miércoles, lo mismo que el martes, se expondrá a las seis y media de la mañana, se practicarán los mismos cultos que los días anteriores. Por la tarde a las seis y media se rezará el santo rosario, canto del trisagio, sermón por el Rdo. señor don José Benejam, vicario de Villa-Carlos, procesión claustral y solemne reserva.

Jueves. Hoy empieza el mes dedicado al Santísimo Rosario, se practicará todos los días durante la misa de seis.

Sábado, al anochecer, solemnes completas en preparación a la fiesta del Seráfico San Francisco, Titular de esta parroquia.

Todos los días misas fijas a las seis y siete y media.

Adoración Nocturna

Mañana celebra sus actos mensuales el turno de San Tarciso con Misa de Comunión en la capilla del Colegio de San Juan Bautista de la Salle (Carmen, 7) y Vigilia de once a doce en la propia capilla. Por el alma de don Miguel Hernández Marcos (q. e. p. d.)

Crédito Mercantil de Menorca

Pañamos el cupón 1.º de octubre próximo de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE.

También nos encargamos del canje de los títulos de la DEUDA INTERIOR 4 por 100, sin cupones, por los nuevos títulos.

Alcaldía de Mahón

Puente del Camino de se Mola

Se ha dado aviso a esta Alcaldía de que el puente situado en el camino de se Mola amenaza ruina.

Esta Alcaldía lo hace público a fin de que se abstengan de pasar por dicho puente al objeto de evitar desgracias.

Mahón 25 Septiembre 1931.—El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

Casino del Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 27 a las once de la mañana para discutir, votar y tomar resolución que será válida y obligatoria para la Sociedad, sobre los siguientes asuntos:

Modificación del artículo 4.º del Reglamento o sea aumento de cuota.

Obras en los retretes.

Construcción de escenario.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, *J. Pallicer*.

Sindicato Agrícola Católico MAHON

Se convoca Junta General ordinaria, para el día 26 de los corrientes en primera convocatoria a las doce de la mañana y caso de no haber concurrido suficiente número de socios, para el día siguiente domingo, a la misma hora, al objeto de renovar los cargos de la Junta que previene el Reglamento.

Mahón 24 de septiembre 1931.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *F. Sintés*.

Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 5 de octubre próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza de Pablo Iglesias, 19, para deliberar y resolver sobre los asuntos que están de manifiesto en la tablilla de anuncios.

El depósito de acciones para poder asistir a dicha Junta podrá efectuarse hasta el día 4 del mismo mes.

Mahón 26 septiembre de 1931.—El Presidente, *L. Lafuente Vanrell*.

Exploradores de España

ASOCIACIÓN OFICIAL

Próxima la inauguración del curso Escultista, se invita a todos los Exploradores a una reunión, mañana domingo, día 27 del actual, a las 10'30 en el local social, para la reorganización de las patrullas.

Mahón 26 Septiembre de 1931.—*Francisco Seguí*.

NO LO OLVIDE USTED
 El mejor y más extenso surtido en JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA lo hallará en la
Joyería de VIUDA DE B. CARRERAS
 Doctor Orfila, 24
 Extenso surtido en joyas platino : : Objetos para regalo : : Cubiertos
 Relojes de todas clases, marcas y precios
 Los mejores cristales: ZEISS.
 Los armazones de mayor rendimiento: WINDSOR
COMPRAMOS ORO VIEJO
 Los insuperables Discos Eléctricos:
PARLOPHON (El Disco Sonoro). **ODEON** (El Disco de la Raza)
 Lo más recomendado para la fotografía: **AGFA**. — (La marca de fama mundial)

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Delfín» salieron ayer para Palma el ingeniero de la Armada don Pedro de la Rosa Mayol, el teniente de Intendencia don Luis Trémol Orfila, el capitán, oficialidad y tripulantes del vapor «María Mercedes» y el comerciante de Alayor don Juan Meliá.

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado el Comisario de esta Base Naval don Antonio Mateo Fortuny, don Honorato Manera Ladico, el depositario de Fondos Municipales don Francisco Bosch Pons, el capitán de Estado Mayor don Manuel Galea, el comerciante don Bernardo Villalonga, el industrial de Ciudadela don Ignacio Peradejordi y don Antonio Barceló Fernández.

De política balear

Mañana debe hacerse en la capital de la provincia la proclamación de los candidatos que han de luchar en las elecciones parciales de esta circunscripción por haber rehusado el ministro de la Guerra el acta por Baleares.

Según nuestras noticias, hasta la hora presente suenan como presuntos candidatos el ex gobernador de la provincia don Francisco Carreras y por el partido de Concentración Republicana don Antonio Pou Reus.

Del homenaje a la Vejez del Marino

Recordamos a los tenedores de billetes del sorteo celebrado el pasado domingo con motivo de la hermosa fiesta del homenaje a la Vejez del Marino que el primer premio el magnífico cuadro imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Carmen correspondió al número 1231, cuyo poseedor puede pasar por esta Comandancia de Marina donde le será entregado el premio.

Datos elocuentes

La película **EL PRESIDIO** que hoy tarde y noche se estrena en el

Victoria fué proyectada 240 veces en el cine FEMINA de Barcelona a 4 y 5 pesetas la butaca. La crítica mundial la ha considerado de tanta grandeza como BEN HUR. No obstante su importancia y crecido alquiler, la empresa acordó darla a conocer en Mahón sin aumento de precios, esperando que el público sabrá agradecer este sacrificio.

Conflicto en el muelle de Palma

Leemos en la prensa palmesana: «Los descargadores se niegan a descargar las puertas de la Cárcel de Barcelona»

En el vapor que llegó anteayer de Barcelona fueron transportadas unas puertas y otros utensilios que pertenecen a la Cárcel Modelo de Barcelona destruidas cuando el último plante, para ser arregladas en Palma.

Los elementos dirigentes del Sindicato de Transportes indicaron a los demás obreros que no debían desembarcarse aquellos objetos, manifestándolo así a la Compañía Trasmediterránea.

La indicada compañía naviera dió aviso a la autoridad del caso. Se diéron órdenes por la autoridad para que un piquete de soldados fuera a desembarcar los objetos citados, haciéndolo protegidos por la Guardia Civil y la Policía.

Los objetos fueron transportados desde el muelle a su destino en unos camiones de Intendencia, custodiados por soldados de este Cuerpo armados de terceroles.

Según averiguamos luego, el sábado en Barcelona tuvieron que ser embarcados por militares los antes citados objetos, pues el Sindicato Unico dió orden de que no debían hacer operación alguna con dichos objetos.»

Fundación del premio Marvá

El día 30 del corriente, antes de las doce de la mañana, termina el plazo para presentación de trabajos al Concurso correspondiente al

año actual para premiar con 5,000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «Estudio médico-social del convenio sobre reparación de enfermedades profesionales, aprobado en la 7.ª reunión (mayo-junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y exámen crítico de su posible aplicación a la economía española».

Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al premio de 1931». Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

La pesca del bou

Estos días se procede a dotar a las embarcaciones que se dedican a la pesca de arrastre de los elementos necesarios ante la próxima campaña de pesca que comienza el día 1.º del próximo mes de octubre.

Dos autos

Del vapor correo, y consignados al señor Roselló, han sido desembarcados un ómnibus y un sedán marca «Ford».

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el semanario «Justicia Social», órgano del partido socialista menorquín y de la Federación Obrera de Menorca correspondiente al día de hoy. Agradecemos el envío.

TELA TAPIZ
PREPARADA PARA PINTAR
ACABA DE RECIBIRSE EN LA
Sucursal
Terrés

Cátedra vacante

En la «Gaceta» se anuncia a oposición, en turno de auxiliares, la cátedra de Filosofía del Instituto de Mahón.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del corriente han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 435 y 5560, despachados en la Administración de Lote-

rias número 1 de la calle de Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons Pons.
 También han obtenido premio en el mismo sorteo de 500 pesetas los billetes números 22233 y 22234 que se expendieron en la Administración n.º 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS
 Día 21 septiembre.—Juan Pons Tur, nació en la calle Cos de Gra-

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer mañana llegó procedente de Palma el vapor «María Mercedes», al mando del capitán don Damián Rigo.

El vapor «María Mercedes» pertenecía a la Naviera Mallorquina, que lo dedicaba a pasaje y carga entre Palma Barcelona y viceversa.

La Compañía Trasmediterránea acaba de adquirirlo y ha ordenado sea amarrado en este puerto, quedando bajo el mando del capitán Juan Zaragoza Galiana.

Anoche zarpó para Palma con 28 pasajeros, correspondencia y bordo del cual fueron embarcados 37 bultos hierro de desguace, 195 con fruta y 17 cajas con queso.

A las seis ha llegado de Barcelona conduciendo 99 pasajeros, correspondencia y 124 toneladas de carga varia, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque saldrá mañana en viaje indirecto.

El oficial segundo de la motonave «Ciudad de Mahón» don José Aguirre pasa destinado al vapor «Jorge Juan». Para ocupar la plaza vacante que deja el señor Aguirre, ha sido nombrado don Felipe Ser-

Terminada la descarga de los abonos de la casa Cros que trajo el velero «Roberto» para el depositario de dicha casa en esta don Vicente Pons Carreras, saldrá el referido buque para Felanitx.

Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca MAHON

Hoy sábado a las CINCO Y MEDIA de la tarde se reunirá esta Corporación para tratar de la aplicación de la Ley de accidentes del trabajo a la Agricultura.

Se recuerda que legalmente son socios de la Cámara todos los contribuyentes de la Isla por los conceptos de rústica y pecuaria que satisfacen al Tesoro una cuota no inferior a 25'00 ptas. anuales y en su consecuencia se agradecerá la asistencia de los mismos a la expresada reunión.

Mahón 26 de septiembre de 1931.—El Presidente, *G. de Olives*.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Prestión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	768.9
Temperatura (a la sombra)	13.8
Humedad relativa	76%
Dirección del viento:	Calma
Fuerza del mismo:	Stratu cúmulus
Nubes:	Nuboso
Estado del cielo:	
Temperatura máxima en 24 horas	18.5º
Id. mínima en id.	11.9º
Lluvia en id.	00.º

26 Septiembre de 1931.

¿Padece usted
INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?
 Tome usted Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
 Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
 No se vende a granel.



Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MADRID

Madrid 25 a las 18.

Nada de interés

Al entrar esta mañana los ministros del Ministerio de Hacienda para asistir al Consejo coincidieron en que no ocurría nada de interés.

Termina la reunión

La reunión del Consejo que ha comenzado poco después de las once terminó a las dos.

Se eleva el precio del carbón

El primero en salir fué el ministro de Gobernación señor Maura, quien nos dijo que en la reunión del Consejo se había acordado la elevación del precio del carbón mineral.

El domingo a Zamora

Los periodistas hicieron preguntas al señor Maura acerca de sus proyectados viajes.

El ministro de la Gobernación contestó que mañana sábado marchará a Zamora donde piensa pasar el domingo y asistir al acto de la entrega de la Bandera.

Una nota de Fomento. Justificando el aumento en el precio del carbón

El ministro de Fomento señor Albornoz al salir del Consejo confirmó lo ya dicho por el Sr. Maura referente al acuerdo de aumentar el precio del carbón mineral.

Añadió el señor Albornoz que daría una nota explicativa justificando la necesidad del aumento.

Los torreros de faros

También nos dijo el ministro de Fomento que el Consejo había aprobado un proyecto de Ley y las plantillas del Cuerpo de torreros de faros.

El ministro de Economía

Al salir el ministro de Economía señor Nicolau D' Olwer los periodistas preguntaronle si había expuesto en el Consejo sus puntos de vista sobre el debate parlamentario originado por la interpelación del señor Alba.

Contestó el ministro de Economía que se reservaba su actitud, según la marcha del debate económico en el Parlamento.

De política, nada. Cada uno tiene su criterio

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora habló con los periodistas al salir del Consejo.

Dijonos que se habían tratado muchas cosas de Hacienda y las cuestiones de la moneda que tienen repercusiones y hay que resolver cada negocio con modificaciones y alteraciones.

De política, terminó don Niceto, no hemos hablado nada, pues en los asuntos parlamentarios cada uno tiene su criterio.

Ministro enfermo

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos no ha asistido a la reunión del Gobierno celebrada esta mañana por hallarse enfermo.

Ayer se marchó del Congreso indisputado, no acudiendo esta mañana a su despacho oficial.

Nota oficiosa del Consejo

Nos ha sido facilitada referencia oficiosa del Consejo de ministros.

En ella se hace de nuevo referencia al aumento acordado en el precio del carbón.

Se dice que el Gobierno estudió las peticiones de Guadalajara encomendando el rápido despacho y que se hagan obras públicas en el canal de Henares para aminorar el paro.

De Instrucción se aprobaron los decretos anunciados sobre colegios privados y bachillerato, facultando a los Ayuntamientos para establecer colegios de bachillerato subvencionados por el Estado.

Fueron aprobados otros decretos de Hacienda y Fomento.

Madrid 26 a las 5.

Manifestaciones de D. Jaime de Borbón. La unión de esfuerzos contra la anarquía y el comunismo

En París don Jaime de Borbón ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

Dijo don Jaime que el día 23 le visitó Don Alfonso de Borbón, y hoy él le ha devuelto la visita en Fontainebleau olvidando las luchas políticas y considerando sólo desde ahora en adelante el porvenir de España.

Decidimos, dijo don Jaime, unir nuestros esfuerzos para formar un frente político único que luchará en España contra la anarquía y el comunismo.

No hemos abdicado de nuestros derechos respectivos. Sólo es un acuerdo político con el fin de labrar la felicidad de España.

El secretario de don Jaime ha dado una nota a la prensa confirmando el acuerdo que ha sido firmado por los dos representantes de la Casa Borbón.

Sesión del Congreso. La de la tarde

Abre la sesión el señor Besteiro a las 4'25, viéndose los escaños más animados que en sesión alguna. En las tribunas públicas hay un completo.

En el banco azul el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora y varios ministros.

Hablan sobre la fórmula presentada para aceptación de la enmienda del señor Alcalá Zamora, los señores Unamuno, Jijón Azúa, Saborit, Companys, Sánchez Román y Carrasco Formiguera.

Una enmienda presentada por los diputados tinerfeños promueve gran escándalo.

La Presidencia tras largos esfuerzos logra imponer el orden.

Seguidamente surge otra dificultad y el escándalo consiguiente retirándose los radicales por apreciar que han existido irregularidades en la votación.

La sesión transcurre borrasca y es imposible dar una referencia sintética de la misma.

Los señores Besteiro y Alcalá Zamora han salido a los pasillos del Congreso y hablan con los radicales que se han retirado del salón y dan a diestro y siniestro explicaciones.

Confórmanse con las explicaciones los radicales y algunos vuelven al salón de sesiones.

La sesión se levanta a las 10'30.

La de la noche. Sigue la sesión al telegrafiar

A las once de la noche vuelve a abrirse la sesión. La animación en la Cámara, tanto en escaños como en tribunas, es extraordinaria.

Se dirigen varios ruegos y preguntas.

Al reanudarse la discusión sobre el proyecto de Constitución se aprueba el artículo 12.

Deséchanse las enmiendas que se han presentado al artículo 13.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero defiende su enmienda desde los escaños.

Vótase la enmienda y se promueve un grave incidente al protestar los catalanes.

Sólo se acuerda tomar en consideración la enmienda y acto seguido la Cámara acuerda discutirla.

La sesión es borrasca. Las controversias son enconadas y se hacen muchos comentarios.

A las cuatro de la madrugada sigue la sesión y la excitación de los ánimos es grande.

La impresión a pesar de todo, es de que la enmienda de Alcalá Zamora con alguna variante, pasará.

En los pasillos. Alcalá Zamora y Largo Caballero

En los pasillos conversaban y discutían sobre el debate de la Cámara el Presidente señor Alcalá Zamora y el ministro señor Largo Caballero.

El ministro del Trabajo decía a Alcalá Zamora que la enmienda debía aplazarse ahora hasta mayo, mes en que se discutirá si la Cámara ha de ser unicameral o bicameral.

El final de la sesión

A las cuatro hablábamos esta madrugada con el Presidente señor Besteiro, quien nos dijo que tiene la impresión de que la sesión del Congreso terminará entre diez y doce de esta mañana.

Ligero aplazamiento

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha propuesto un ligero aplazamiento en la discusión de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Se acepta y continúa el debate sobre la enmienda de los vascos que versa sobre materia del Concordato, promoviéndose ruidosos incidentes.

En vías de solución

Momentos antes de telegrafiar, nos informamos de que el asunto de la enmienda de Alcalá Zamora está en vías de solución, por presentar los catalanes una fórmula que al parecer es aceptada por el señor Largo Caballero.

Le fórmula es que la legislación social corresponderá al poder central.

A la región autónoma corresponderá la ejecución pero reservándose el Estado la facultad de la Inspección del Trabajo en lo que se derive de los Tratados internacionales.

Un llamamiento a la Cámara

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha hecho un llamamiento a la Cámara logrando levantar su espíritu, dándose vivas a la República.

Una falsa noticia en Barcelona

Se sabe que una Agencia de información dió por radio a Barcelona la noticia de haberse rechazado el Estatuto.

Inmediatamente se reunió en la plaza de San Jaime una muchedumbre, cuyo aspecto era inquietante.

Las autoridades tuvieron que salir al balcón para desmentir la especie.

PRENSA ASOCIADA

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por ciento por sus nuevos títulos.

SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN TRIANON

Domingo 27 Septiembre 1931. - Sesiones de Abono con Quinteto

A las 6 y cuarto y 9 y cuarto

ESTRENO de la obra maestra de la pantalla, Selección Gaumont Diamante Azul

EL AGUA DEL NILO

(Adaptación cinematográfica de la famosa novela de PIERRE FRONDAIE) ASUNTO PROFUNDAMENTE HUMANO Y EMOTIVO

Gran creación de Lee Parry, Maxudian y Jean Murat, secundados por otros artistas, de valía

Precios. - Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Entrada y butaca, 0'55; Entrada general, 0'40; Medias, 0'20.

SÁBADO a las 10 de la noche y DOMINGO terminada la última sesión DANCING'S DE MODA por la afamada AMERICAN ORCHESTRINA.

TEATRO PRINCIPAL

Apresérese a encargar localidades para ver lo nunca visto en Mahón, la más formidable película en español y la mejor que se proyectará esta semana:

DEL MISMO BARRO

Por MONA MARIS y JUAN TORENA

Sábado 26 de Septiembre de 1931

Sábado: 6'30 tarde: Plat. y princ., 5'00; Seg., 3'00; But., 1'25; As., 0'85; Ent., 0'65.

9'30 noche: Plat. y princ., 3'25; Seg., 2'00; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60.

DOMINGO: Tres sesiones: 4 y 7 tarde y 9'45 noche. - EL MISMO PROGRAMA Y PRECIOS.

No olvidarse que DEL MISMO BARRO ha tenido tanta fama como EL DESFILE DEL AMOR, de grato recuerdo, y que se reprisará el miércoles 30 del actual.

Sábado 3 Octubre. - EL CUERPO DEL DELITO. - Película dramática totalmente hablada en español.

CASINO DEL CONSEY

Sábado 26 Septiembre. - A las 9'30. - But., 0'50; Gral., 0'40

DOS GRANDIOSAS PELÍCULAS «CINAES»

La película de acción por el boxeador BILLY SULLIVAN

DEUDA SALDADA

Estreno grandioso de la emocionante superproducción «Radio Pictures» de lujo

ROBO LEGAL

Emocionante asunto interpretado por la bellísima BEBBÉ DANIELS y L. SERMAN

Domingo, a las 3'30: DEUDA SALDADA. - Entrada única, 0'30. Última proyección.

Domingo, a las 6'15 y 9'30: ROBO LEGAL. - Precios del sábado.

DINAMITA DINAMITA DINAMITA DINAMITA

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 26 Septiembre 1931. - 6'30 tarde y 9'30 noche

METRO-GOLDWIN tiene el honor de presentar el mayor espectáculo en ESPAÑOL

EL PRESIDIO

La ÚNICA película HABLADA EN ESPAÑOL que puede codearse con las mejores extranjeras. - La consagración artística de JUAN DE LANDA con JUANA ALCANIZ, JOSÉ CRESPO.

DOMINGO. Sesiones a las 4, 6'30 y 9'50. - Sábado tarde y noche y domingo tarde y noche: Butaca, 1'00; Gral., 0'60; Pal., 2'50. - Demás sesiones y lunes tarde y noche: Butaca, 0'75; General, 0'50.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Verdaderas gangas en coches usados tiene disponibles y a toda prueba la CASA ROSELLO, dándose toda clase de facilidades de pago, aceptándose cambios con otros coches.

- Un CITROEN torpedó 2 plazas 5 HP.
- Un PEUGEOT torpedó 3 plazas 5 HP.
- Un PEUGEOT Cabriolet 2 plazas 5 HP.
- Un MAYOLA torpedó 5/7 plazas 10 HP.
- Un BUICK torpedó 5 plazas 6 cilindros.
- Un BUICK torpedó 5/7 plazas 4 cilindros.
- Un DONET ZEDER Sedán 4 puertas 10 HP.
- Un MATHIS Sedán 4 puertas 10 HP.
- Un CHEVROLET Sedán 4 puertas 16 HP.
- Un FORD Sedán 4 puertas 16 HP.
- Un FORD Sedán 2 puertas 16 HP.
- Un BRISCOE Landó 5/7 plazas 16 HP.

RAFAEL ROSELLÓ. - Plaza de la República 10. MAHÓN

796

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

-¿Cómo?
-A estas horas debe encontrarse muy lejos de aquí.
Los dos la miraron sorprendidos.
-¿Cómo lo sabes? -preguntó el capitán.
-El prisionero me lo ha dicho -contestó ella.
-¡El!
-Si. Oldme y os convenceréis de que es inútil cuanto hagáis para apoderaros de ese hombre.
Mari-Juana refirió lo que nuestros lectores ya saben; esto es, que el día anterior Lucas presentó cómo el secretario salía de la venta, diciendo al despedirse que marchaba inmediatamente a Madrid.
El prisionero así se lo dijo a Mari Juana al hablar incidentalmente en sus confidencias del secretario del duque.
Curro y el capitán quedaron confundidos y anonadados.
Aquella era una nueva contrariedad con la que no contaban.
¡Que el secretario se había ido!
¿Por qué?
¿Habría renunciado a su casamiento con Rosa?
¿Se habría ya casado con ella?
¿Permanecería allí, a pesar de haber dado a entender, quizá con determinados fines, que partía para la corte?
Era necesario salir de dudas cuanto antes.
¿Cómo?

BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO 793

Mucho debía de haberla impresionado la entrevista que acababa de tener con el desconocido.
Al verla, Curro y el Mellao interrogáronla con la mirada, y ella, respondiendo a aquella muda interrogación, les dijo:
-No hay que temer a ese hombre. Es completamente inofensivo. Hablando con él me he convencido de que no trae malas intenciones.
-Bien -le preguntó su esposo; -pero ¿qué te ha dicho?
-Me ha interrogado acerca de todos los extremos que constaban en las notas que le fueron encontradas.
-Y ¿qué le has respondido tú?
-La verdad.
-¿Le has dicho...?
-Todo. La infamia que conmigo cometió el duque y las consecuencias de ella. Lo único que le he ocultado, es que Rosa sea el fruto de aquella infamia.
-Bien hecho -asintió Curro.
-En decirle lo que le he dicho no hay peligro, porque con mis explicaciones no puede hacernos mal alguno; pero si se supiera que Rosa es mi hija... ¡quién sabe!... Ella no está aquí para que nosotros la defendamos.
-Por desgracia -dijo el joven.
-Pero pronto estará -repuso el Mellao.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

— Y —

"PELIKAN"

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Octubre, de Valencia el 8, Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MELDORADO, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

SUSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA PATRIA

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Florez, etcétera, acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de DIECISEIS PESETAS.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral 138, Madrid

D. domicilio
de profesión provincia
en calle
de
n.º se suscribe a BIBLIOTECA PATRIA, con esta fecha.

Firma,

Fecha... de... de 1931...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION ESPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBRERIA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón
Últimas obras recibidas

- Victoriano García Martí.—«En torno del pleito de España» 4,50
- Eloy Luis André.—«Españolismo» 5,00
- José Antonio Balbontín.—«Romancero del pueblo» 3,00
- Manuel Perera y Blanco.—«Tragedia proletaria» 5,00
- M. de Unamuno.—«Luciano de Samorata» 3,00
- Jaime Doménech.—«El mejor Príncipe» 3,00
- Edmundo González Blanco.—«El amor en la Naturaleza, en la Historia y en el Arte» 8,00
- C. G. Ortiz de Villajos.—«Doña Mariana Pineda» 5,00
- Concha Espina.—«La esfinge Maragata (7.ª edición)» 5,00
- El Caballero Audaz.—«La sin ventura» 5,00
- Elias Erenberg.—«El amor de Juana Ney» 6,00
- Edgar Wallace.—«La mano poderosa» 5,00
- José Canalejas.—«La política liberal en España» 5,00
- Samuel Ros.—«Marcha atrás» 5,00
- Antonio de Hoyos y Vinent.—«El derecho a la vida» 2,50
- Concha Espina.—«Dulce nombre» 5,00
- Augusto Hardisson.—«La oscuridad de la suerte» 4,00
- Severino Ojea.—«Síntesis de fonética inglesa» 4,00
- Alberto Insúa.—«La segunda Salomé» 5,00
- Ernest Tollés.—«Nueva York-Moscú» 5,00
- Tulio M. Cestero.—«Estados Unidos y Las Antillas» 5,00
- Enrique Díaz Canedo.—«Los Dioses en el Prado» 5,00
- El Caballero Audaz.—«Horas Cortesanas» 5,00
- A. Martínez Olmedilla.—«En coche de plata» 4,00
- E. Salazar y Chapela.—«Pero sin hijos» 5,00
- Rafael Arévalo Martínez.—«El hombre que parecía un caballo» 3,00
- Concha Espina.—«Llama de cera» 5,00
- R. Blanco Fombona.—«La bella y la fiera» 5,00
- Gustavo Morales.—«Leyendas Toledanas» 2,00
- El Caballero Audaz.—«En carne viva» 5,00
- Eduardo Zamacois.—«La enferma» 5,00
- Emilio Carrere.—«Elvira la espiritual» 5,00
- Dr. R. Reyes.—«Ante el momento Constituyente español» 2,00
- F. M. Dostvierski.—«Pobre gente» 5,00
- Tomás Borrás.—«Novelas» 5,00
- Eduardo Marquina.—«El rey trovador» 3,50

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caudales, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y de las más artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijense a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

794 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Después de pronunciar estas palabras, el capitán quedóse taciturno, sombrío.

—¿Qué tienes?—Le preguntó Mari-Juana, mirándole fijamente.

—Na—respondió él, inclinando la cabeza, como para ocultar su turbación.

—Lo que tienes yo lo sé aunque tú no me lo digas. Es que te contraría que yo haya referido a ese hombre la historia de mi desventura.

—Pues bien, sí, eso es. ¿Por qué negártelo?... Otra persona más que conoce mi deshonra!

—La hubiera conocido aunque yo no se la revelara. La persona de cuya parte viene y cuyo nombre no ha querido decirme por más que se lo heuplicado, poseía datos suficientes para averiguar lo único que le faltaba saber y que yo he dicho... Callar hubiera sido inútil.

—Bueno, no hablemos más de eso—murmuró el Mellao, pasándose una mano, por la frente.

Mari-Juana le contempló con tristeza y lanzó un suspiro.

—Opino—dijo después de una breve pausa,—que debemos poner en libertad al prisionero.

—¿Lo crees así?—la interrogó su esposo.

—Sí.

—¿No podrá traernos ningún perjuicio?

—Creo que no. Repito que las intenciones de ese hombre y las de la persona que le envía, no

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 795

son malas. Es un buen hombre. Yo le he visto conmoverse mucho y casi llorar, al oír el relato de mis desventuras... Nada debemos temer de él.

El Mellao accedió a los deseos de su esposa, y la libertad de Lucas quedó acordada.

En la primera ocasión oportuna que se presentase, se le conduciría con las debidas precauciones, hasta un sitio apartado de la sierra, desde donde pudiese volver a la venta.

Mari-Juana pareció quedar muy satisfecha con esta determinación.

—Hablemos ahora de otra cosa—dijo, sentándose.—¿Qué habéis decidido que debe hacerse? Porque, en vista de que no es el secretario del duque el hombre de quien nos hemos apoderado, algo hay que hacer.

—Sin duda alguna—respondió el Mellao,—y en eso precisamente estábamos pensando cuando tú entraste. A mí no se me ocurre na.

—A mí sí—agregó Curro.—Pero a éste no le parece bien lo que yo he pensado.

—Como que es una locura. Figúrate que quiere ir él mismo en persona a la venta del tío Pefucho, pa apoderarse del secretario.

—Eso, a más de ser peligroso—repuso Mari-Juana,—es inútil.

—¿Por qué?

—Porque el secretario ya no está allí.